Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011
"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

Acta de Evaluación Nro. 01/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, el **Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID;** la **Dra. Teresa Martínez Agente Fiscal y la Abg. Carina Sánchez Asistente Fiscal,** en representación del **Proyecto "Protección de los Derechos de las Mujeres Víctimas de Violencia y Trata desde el Ejercicio Fiscal"**, del **Ministerio Público**; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES; DREI ASOCIADOS; MOLMAN SA; DISTRIBUIDORA SUMMER; DATA LAB SA; CENTURY SYSTEMS S.R.L., MASTER SOFT PARAGUAY SRL; MARCELO ADDARIO;** en el llamado a **CD Nº 01/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"**, financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo**.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 28 de febrero de 2011.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de de apertura de sobres de fecha 28 de febrero de 2011:

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA EN GS. LOTE 01	MONTO DE LA OFERTA EN GS. LOTE 02
EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES	NO COTIZA	5.990.200.
DREI ASOCIADOS	35.607.000.	7.762.000.
MOLMAN SA	NO COTIZA	5.580.000.
DISTRIBUIDORA SUMMER	NO COTIZA	5.449.000.
DATA LAB SA	37.060.100.	NO COTIZA
CENTURY SYSTEMS S.R.L	NO COTIZA	11.563.400.

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

MASTER SOFT PARAGUAY SRL	39.417.216.	NO COTIZA
MARCELO ADDARIO	32.379.000.	5.382.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

La empresa oferente **EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 debidamente completada y firmada, la oferta es presentada por la propietaria.----------

La empresa oferente **DREI ASOCIADOS,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1115188, de fecha 26/02/2011, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por la representante legal.----------

La empresa oferente **MOLMAN S.A,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1114358, de fecha 20/02/2011, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por la representante legal.----------

La empresa oferente **DISTRIBUIDORA SUMMER,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1115198, de fecha 27/02/2011, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por el propietario.----------

La empresa oferente **DATA LAB S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1115039, de fecha 25/02/2011, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por el representante legal.----------

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011
"Adquisición de Equipos Informáticos. Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

La empresa oferente **CENTURY SYSTEMS S.R.L,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; presenta su constancia del SIPE Nº 1114426 de fecha 21/02/2011; la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; presenta su constancia del SIPE Nº 1115051 de fecha 25/02/2011; la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **MARCELO ADDARIO.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE Nº 1115127 de fecha 25/02/2011 donde se visualiza de manera activa Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03; la oferta es presentada por el propietario.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES; DREI ASOCIADOS; MOLMAN SA; DISTRIBUIDORA SUMMER; DATA LAB SA; CENTURY SYSTEMS S.R.L., MASTER SOFT PARAGUAY SRL; MARCELO ADDARIO;** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES; DREI ASOCIADOS; MOLMAN SA; DISTRIBUIDORA SUMMER; DATA LAB SA; CENTURY SYSTEMS S.R.L., MASTER SOFT PARAGUAY SRL; MARCELO ADDARIO**, precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas no ameritan correcciones aritméticas, según se pudo observar en la planilla del **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS"**.----------

Siguiendo en el tercer punto del orden del día el comité procede a evaluar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 Inc. 3 del Dcto. 21909/03; siendo la oferta más baja la presentada por la empresa oferente **MARCELO ADDARIO,** tanto en el LOTE 01, como el LOTE 02:

LOTE 01: EQUIPOS INFORMÁTICOS

ÍTEM	COD. CATALOGO	CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		CUMPLE / NO CUMPLE
1	43211509-001	COMPUTADORAS PORTÁTILES	Características	Descripción Técnica Solicitada	

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

		(LAPTOP) – TIPO I	**Procesador**	Mobile o Superior	AMD Turion 64 X2 o Superior	Cumple
			Velocidad	1.8 Ghz. o Superior	1.8 GHz Ghz. o Superior	Cumple
			Caché L2	2 MB	1 MB	Cumple
			Chipset	Intel	nForce, ATI o AMD	No se visualiza las especificaciones Técnicas
			Memoria (RAM):	2 GB DDR2/DDR3 o superior		Cumple
			Expansión RAM:	Mínimo un socket libre para expansión por lo menos a 4GB		No se visualiza las especificaciones Técnicas
			Disco Duro:	120 GB como mínimo		Cumple
			Tamaño de pantalla TFT:	14.1".		Cumple
			Resolución de Pantalla:	WXGA (1024x768) como mínimo		Cumple
			Memoria de video:	128 MB como mínimo		Cumple
			Comunicación:	Tarjeta de red 10/100/1000 Mbps		Cumple
			Conectividad inalámbrica:	Tarjeta de red inalámbrica 802.11 a/b/g (/n opcional) integrada 54 Mbps como mínimo		Cumple
			Conectividad Bluetooh:	Bluetooh integrado (opcional).		Cumple
			Unidad óptica:	Unidad DVD+/-RW con velocidad de escritura 8x en DVD+R y DVD-R mínimo integrada		Cumple
			Puertos USB:	2 (dos) USB 2.0 High Speed integrados como mínimo.		Cumple
			Ranuras de expansión:	1(una) Ranuna TIPO II para PC Card 32/16bit. o Express Card.		Cumple

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

			Batería:	Batería de litio Ion (Li–Ion) de 6 celdas o superior rendimiento. Capacidad para 2 horas de uso como mínimo y 3 horas de recargo como máximo	Cumple
			Teclado:	Español	Cumple
			Cámara Web:	Integrada de 1.3 Mega pixeles o superior.	Cumple
			Mouse:	Externo USB óptico con Scroll Wheel, con nro. de serie de fabrica y Pad Mouse.	Cumple
			Sonido:	Audio Digital de Alta Definición integrado con 2(dos) Parlantes integrados y conectores para Micrófono y Auricular.	Cumple
			Fuente de Alimentación:	Voltaje soportado 100-240 VAC 50-60 Hz. Con cables de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P	No se visualiza las especificaciones Técnicas
			Sistema Operativo:	Licencia OEM de Microsoft Windows 7 Profesional en español, pre instalado, activado y configurado. Software de instalación o recuperación en CD. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma: Fiscalía General del Estado(Nombre) - Ministerio Publico(Organización).	Cumple
			Software/Licencias:	Microsoft Forefront Client Security Antivirus. El programa solicitado deberá estar pre instalado y el software de instalación deberá ser suministrado en CD. El Software deberá estar registrado de la siguiente forma: Fiscalía General del Estado(Nombre) -	Cumple

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011
"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras, Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

				Ministerio Publico(Organización).	
				Tres años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas.	Cumple
			Garantía (Escrita):	Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el FABRICANTE de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS.	No se visualiza la presentación de la carta debidamente extendida

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos. Grabadoras: Cámaras Filmadoras. y de Fotografiar"

			Certificación:	ISO, UL, CE.	Cumple
			Otros:	Maletín para transportar computadora portátil con compartimientos independientes para almacenar la computadora, el cable de poder, el Mouse y accesorios.	No se visualiza las especificaciones Técnicas
			Descripción Técnica Solicitada		
				15 ppm (Negro/Color) o superior	No Presenta las especificaciones técnicas para realizar las comparaciones
				Color y Negro	
			Velocidad de impresión: 20 ppm o Superior	1 (una) con capacidad para 200 hojas o superior	
			Color de impresión: Negro y Color	600 dpi o superior	
			Capacidad de bandeja: 150 hojas o superior	2500 impresiones mensuales como mínimo. El ciclo de Impresión no se refiere al volumen de promedio mensual.	
			Calidad de impresión: 1200 dpi o superior	Cable Paralelo y/o USB 2.0 + tarjeta de red incorporada Ethernet 10/100 Base TX RJ-45	
2	43412104-002	**IMPRESORA A INYECCIÓN DE TINTA COLOR**	**Conectividad:** Paralelo y/o USB. Incluir cable de conexión paralelo bidireccional y/o USB.	32 Mb o superior	

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

			Área de impresión: 20,8 cm. o superior y 34,8 cm. o superior	20,8 cm o superior y 34 cm o superior
			Tipos de papel: Sobres, normal y transparencia.	75 gr. x metro cuadrado
			Compatibilidad con Sistemas	Sobres, normal y transparencias
			Operativos: Microsoft Windows 9x, 2000, XP. Con driver de instalación.	Microsoft Windows 2000, XP, W7(Seven), Solaris 10 con driver de Instalación.
			Capacidad de cartuchos: Cartucho Negro: 40 ml o superior. Cartuchos Color(cian, magenta, amarillo): 13 ml o superior.	1 (un) Cartucho: Negro, Cian, Magenta, Amarillo.

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011
"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras, Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

			Voltaje de funcionamiento: 220V/50Hz de fábrica. Con Cable de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P.	220 - 240 V 50 Hz Con cable de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15 P
			Normas de fabricación: UL, CE, EPA Energy Star.	ISO, UL, CE, Energy Star
			Garantía (Escrita):	Uno o más años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas.

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

				Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el FABRICANTE de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS.	
			Condiciones	Las Impresoras deberán estar testadas antes de su entrega.	
			Descripción Técnica Solicitada		
			Tipo de digitalización	Cama Plana	Cumple
			Profundidad	48 Bits	Cumple
			Escaneo	Color	Cumple
			Resolución de Hardware	1200x1200 dpi (mínimo)	Cumple
			Resolución Óptica	1200 dpi o superior	Cumple
			Niveles de Escala de Grises	256	Cumple
			Tamaño de Escaneado	210x290mm. ó superior.	Cumple
			Software Digitalización	OCR – Ultima versión profesional y avanzada	Cumple
3	44101504-001	SCANER	**Puertos**	1 USB 2.0	No se visualiza las especificaciones Técnicas

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

			Fuente de energía	Voltaje soportado 100-240 VAC 50-60 HZ. Con cables de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P	No se visualiza las especificaciones Técnicas
			Sistemas Operativos	Microsoft Windows 2000,XP, W7(Seven) con driver de instalación	No se visualiza las especificaciones Técnicas
			Accesorios	Cable de conexión USB .	No se visualiza las especificaciones Técnicas
			Garantía (Escrita):	Uno o más años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas.	Cumple
				Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el FABRICANTE de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los	No se visualiza la presentación de la carta debidamente extendida

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011
"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

				CAS.	
			Condiciones	Los escáneres deberán estar testeados antes de su entrega	
4	**43202005-007**	**PEN DRIVE**	Pen drive de 16 G		Cumple

LOTE 02: CÁMARAS, GRABADORAS

ÍTEM	COD. CATALOGO	CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
1	**45121516-001**	**CÁMARA FILMADORA DIGITAL**	Video cámara Recorder digital. Baterías recargables. Cargador de Batería incluido, 220 volts. Mini DV. Entrada/salida de video digital (DV) IEEE 1394. Zoom óptico 20x o superior. Zoom digital 800x o superior. Cable AV. Cable USB. Monitor LCD de 2,5 pulgadas como mínimo. Terminal de puerto USB. Estabilizador de imagen. Estuche de protección para traslado. Pantalla Bilingüe inglés/español como mínimo. Garantía mínima 12 meses	Cumple con las especificaciones técnicas pero no presenta la garantía
2	**45121504-002**	**CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL**	8,1 Mega píxel como mínimo. Pantalla LCD color. Incluye una Tarjeta de memoria de 2 Gb y un cargador de baterías conteniendo dos pilas recargables tipo AA y dos pilas recargables tipo AAA Garantía mínima un año	Cumple con las especificaciones técnicas pero no presenta la garantía

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

3	**52161535-002**	**GRABADOR DE VOZ DIGITAL**	Memoria de 1 GB como mínimo. Grabación en modo LP. Descarga al PC por USB. Dispositivo de almacenamiento USB. Incluyendo software digital de descarga, cable USB y dos baterías AAA. Garantía 12 meses	Cumple con las especificaciones técnicas pero no presenta la garantía

Por lo tanto a fin de proseguir con las evaluaciones correspondientes, y amparados en lo establecido en los **Art. 57º, 58º y 59 del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**; el Comité de evaluación cree conveniente; solicitar las siguientes aclaraciones de los siguientes Ítems:

LOTE 01: EQUIPOS INFORMÁTICOS

ÍTEM	COD. CATALOGO	CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA			CUMPLE / NO CUMPLE
1	43211509-001	COMPUTADORAS PORTÁTILES (LAPTOP) – TIPO I	**Chipset**	Intel	nForce, ATI o AMD	No se visualiza las especificaciones Técnicas
			Expansión RAM:	Mínimo un socket libre para expansión por lo menos a 4GB		No se visualiza las especificaciones Técnicas
			Fuente de Alimentación:	Voltaje soportado 100-240 VAC 50-60 Hz. Con cables de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P		No se visualiza las especificaciones Técnicas
				Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el FABRICANTE de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS.		No se visualiza la presentación de la carta debidamente extendida
			Otros:	Maletín para transportar computadora portátil con compartimientos independientes para almacenar la computadora, el cable de poder, el Mouse y accesorios.		No se visualiza las especificaciones Técnicas
2	43212104-002	IMPRESORA A INYECCIÓN DE TINTA COLOR	**Descripción Técnica Solicitada**			No Presenta las especificaciones técnicas para realizar las comparaciones
3	44101504-001	SCANER	**Descripción Técnica Solicitada**			

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Ing. Gustavo A. Ibarra
Coordinador - D.I.
Ministerio Público

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

Lo solicitado deberá ser remitido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social**, sito en Estrella Nº 505 esq. 14 de Mayo, edificio del Ex Banco Alemán Primer Piso; teniendo como fecha tope de entrega el día Martes 08 de Marzo de 2011 hasta las 15:00hs.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Abog. Jorge González Riobó
Asesor Jurídico - STP

Arq. Víctor Torres Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011
"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

Acta de Evaluación Nro. 02/2011

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 11:00 horas, se reúnen, la **Lic. Rocío Acosta, Directora de la UOC**, el **Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico**, el **Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete**; la **Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas**", todos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la **Lic. Laura Noguera Directora General de la UGP/AECID;** la **Dra. Teresa Martínez Agente Fiscal; la Sra. Carina Sánchez Asistente Fiscal,** todos en representación del **Proyecto "Protección de los Derechos de las Mujeres Víctimas de Violencia y Trata desde el Ejercicio Fiscal"**, del **Ministerio Público**; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES; DREI ASOCIADOS; MOLMAN SA; DISTRIBUIDORA SUMMER; DATA LAB SA; CENTURY SYSTEMS S.R.L., MASTER SOFT PARAGUAY SRL; MARCELO ADDARIO;** en el llamado a **CD Nº 01/2011 "Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"**, financiado por la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.**----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta del Acta de Evaluación Nº 01/2011, de fecha 03 de marzo de 2011.
2) Lectura de la Nota remitida por la empresa oferente **MARCELO ADDARIO**
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el primer punto del orden del día el Comité procede a realizar la lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2011, de fecha 03 de marzo de 2011, siendo la misma aprobada.----------

En el segundo punto del orden del día se procede a dar lectura a la Nota remitida por la empresa oferente **MARCELO ADDARIO**, siendo la misma aprobada para continuar con las evaluaciones correspondientes.----------

Siguiendo con la metodología, la **Dra. Teresa Martínez Agente Fiscal; la Sra. Carina Sánchez Asistente Fiscal,** proceden a realizar la verificación de los documentos anexos a la nota remitida por la empresa oferente **MARCELO ADDARIO,** pudiendo constatar cuanto sigue:

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

LOTE 01: EQUIPOS INFORMÁTICOS

ÍTEM	COD. CATALOGO	CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA			CUMPLE / NO CUMPLE
1	43211509-001	COMPUTADORAS PORTÁTILES (LAPTOP) – TIPO I	**Chipset**	Intel	nForce, ATI o AMD	Cumple
			Expansión RAM:	Mínimo un socket libre para expansión por lo menos a 4GB		Cumple
			Fuente de Alimentación:	Voltaje soportado 100-240 VAC 50-60 Hz. Con cables de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P		Cumple
				Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el FABRICANTE de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS.		Cumple
2	43212104-002	IMPRESORA A INYECCIÓN DE TINTA COLOR	**Descripción Técnica Solicitada**			Cumple
3	44101504-001	SCANER	**Descripción Técnica Solicitada**			
			Puertos	1 USB 2.0		Cumple
			Fuente de energía	Voltaje soportado 100-240 VAC 50-60 HZ. Con cables de alimentación con enchufe tipo NEMA 5- 15P		Cumple
			Sistemas Operativos	Microsoft Windows 2000,XP, W7(Seven) con driver de instalación		Cumple

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

			Accesorios	Cable de conexión USB .	Cumple
				Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el FABRICANTE de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS.	Cumple

LOTE 02: CÁMARAS, GRABADORAS

ÍTEM	COD. CATALOGO	CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	
1	45121516-001	CÁMARA FILMADORA DIGITAL	Video cámara Recorder digital. Baterías recargables. Cargador de Batería incluido, 220 volts. Mini DV. Entrada/salida de video digital (DV) IEEE 1394. Zoom óptico 20x o superior. Zoom digital 800x o superior. Cable AV. Cable USB. Monitor LCD de 2,5 pulgadas como mínimo. Terminal de puerto USB. Estabilizador de imagen. Estuche de protección para traslado. Pantalla Bilingüe inglés/español como mínimo. Garantía mínima 12 meses	Cumple
2	45121504-002	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL	8,1 Mega píxel como mínimo. Pantalla LCD color. Incluye una Tarjeta de memoria de 2 Gb y un cargador de baterías conteniendo dos pilas recargables tipo AA y dos pilas recargables tipo AAA Garantía mínima un año	Cumple
3	52161535-002	GRABADOR DE VOZ DIGITAL	Memoria de 1 GB como mínimo. Grabación en modo LP. Descarga al PC por USB. Dispositivo de almacenamiento USB. Incluyendo software digital de descarga, cable USB y dos baterías AAA. Garantía 12 meses	Cumple

Por lo tanto las representantes del **Ministerio Público**, proceden a aceptar la oferta presentada por la empresa oferente **MARCELO ADDARIO**.----------

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2011

"Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras; Cámaras Filmadoras, y de Fotografiar"

Por todo lo expuesto el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de este llamado a la empresa oferente **MARCELO ADDARIO;** de la siguiente manera, **el LOTE 01 Equipos Informáticos,** por un **valor total de Gs. 32.379.000. (Guaraníes Treinta y dos millones trescientos setenta y nueve mil), y el LOTE 02 Cámaras, Grabadoras,** por un **valor total de Gs. 5.382.000. (Guaraníes Cinco millones trescientos ochenta y dos mil),** que pueden ser visualizados en el **ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS,** que forman parte de esta Acta de Evaluación.----------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el anexo respectivo, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la **CD Nº 01/2010**, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:45hs.----------

Rocío Acosta
S.T.P.

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Abog. Carina Sánchez
Asistente Fiscal

Noguera
General
AECID/STP

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

ANEXO II- CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Adquisición de Equipos Informáticos, Grabadoras, Cámaras filmadoras y de fotografiar

LOTE 01: EQUIPOS INFORMÁTICOS

					MARCELO ADDARIO			
ÍTEM	COD. DE CATALOGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	43211509-001	Computadoras portátiles (LAPTOP)-TIPO I	Unidad	4	HP	USA	6.128.000	24.512.000
2	43212104-002	Impresora a inyección de tinta color	Unidad	4	HP	USA	631.000	2.524.000
3	44101504-001	Scanner	Unidad	2	HP	USA	2.055.000	4.110.000
4	43202005-007	Pendrive	Unidad	9	KENSINGTON	CHINA	137.000	1.233.000
		TOTAL EN GUARANÍES LOTE 01						32.379.000

LOTE 02: CÁMARAS, GRABADORAS

					MARCELO ADDARIO			
ÍTEM	COD. DE CATALOGO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	45121516-001	Cámara Filmadora Digital	Unidad	2	SONY	CHINA	1.859.000	3.718.000
2	45121504-002	Cámara Fotográfica Digital	Unidad	2	CANON	JAPON	561.000	1.122.000
3	52161535-002	Grabadora de Voz Digital	Unidad	2	PANASONIC	JAPON	271.000	542.000
		TOTAL EN GUARANÍES LOTE 02						5.382.000